

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO



ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

ACUERDOS:

ACUERDO 2012113001.- Se aprobó el orden del día de la XLVI Reunión Ordinaria.

ACUERDO 2012113002.- Se dio por presentado el informe del Director General, correspondiente al tercer trimestre del 2012, con los aspecto de: Avance Presupuestal (Ingresos y Egresos), Estados Financieros (julio, agosto y septiembre), avance programático del cumplimiento de avance de las metas calendarizadas al tercer trimestre, por ultimo el punto de otros asuntos.

ACUERDO 2012113003.- En el informe del Comisario Público, presentó en su informe respectivo, que por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se determinaron 22 observaciones de las cuales se solventaron 20, por lo que quedan vigentes 2; de la misma manera, el Despacho Contable Ramos y Arvizu, S.C, determinó 3 observaciones, solventadas a la fecha una observación, quedando pendiente 2.

ACUERDO 2012113004.- En relación a la Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2012, se dio por presentado y se tomo como acuerdo que el Instituto en conjunto con la Secretaria de Hacienda se homologuen los conceptos de las partidas en cuanto a su función en respecto al capitulo 1000.- Servicios Personales. Se autoriza el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, con la observación del representante del Gobierno Federal, en el sentido de que se conserve la asignación presupuestal enviada por su representada.

ACUERDO 2012113005.- Se dio por presentado y autorizado, relativo a la solicitud de autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2012, por la H. Junta Directiva.

ACUERDO 2012113006.- En el punto 8.3.- Presentación y autorización en su caso de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2012, se autorizó por unanimidad.

ACUERDO 2012113007.- Se presentó ante la H. Junta Directiva para su aprobación el Anteproyecto del Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013, el cual se autorizó, con la observación de que se realicen las gestiones necesarias en cuanto a las prestaciones adicionales, particularmente Riesgo Laboral por concepto del capitulo 1000.- Servicios Personales.

ACUERDO 2012113008.- En cuanto a la Presentación y en su caso autorización del Reglamento de Ingresos Propios de ITSPP, se turno para la siguiente Junta Directiva, y se estableció el compromiso de presentarse ante el Despacho de la Dirección General de











INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO



ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Institutos Tecnológicos Superiores (DGEST), una vez hechas las observaciones pertinentes por la Dirección, presentarlo ante Junta Directiva para su presentación y en su caso aprobación.

ACUERDO 2012113009.- En lo referente al 8.6.- Presentación y en su caso autorización de la baja de deudores en el sistema contable del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se autoriza la baja

Se autoriza dar de baja de saldos contables saldos por un monto de \$116,000 pesos y por \$24,000 pesos con la dependencia de seguir

ACUERDO 2012113010.-En relación con el punto 8.7 se autorizó el calendario de Asambleas para el año 2013, con la salvedad de los ajustes de agenda por parte de la Secretaria de Educación y Cultura (SEC).

LIC. VICENTE PACHECHO CASTAÑEDA.
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil
Secretario de Educación y Cultura y

Presidente de la H. Junta Directiva

LIC. RODOLFO IRINEO FLORES.

Suplente del Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora. C.P. JESUS SOTO MENDIVIL
Suplente del Secretario de Hacienda.







INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO



ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

M.I. FRANCISCA PEREZ PEINADO

Suplente del Director de Instituto Tecnológicos Representante del Gobierno Municipal. Descentralizados.

HECTOR FERNANDO ACOSTA FELIX

C.P. CECILIO VAZQUEZ ORDAZ Representante del Sector Social

C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA

Comisario Público Oficial

LIC. RAFAEL LARA MUNGARRO. Director General y Secretario Técnico.





